

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., tres (03) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: 2018-0248

Clase: Verbal

Concédase el recurso de apelación en el efecto suspensivo en contra de la sentencia calendada 18 de diciembre de 2020.

Envíese el expediente digitalizado al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil-. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Guevara Carrillo', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
JUEZ